

NOMBRE PASAJERO

ZAVALETA/JULIA MARCIA

PASAJERO FRECUENTE N° DE TICKET LA 51402612839 0452126748722 CLASE ECONOMY



DESDE

LIMA (LIM)

AEROPUERTO J CHAVEZ INTL

TERMINAL ÚNICO

HACIA

CHICLAYO (CIX)

AEROPUERTO

J.A. QUÍNONES GONZALES

SALIDA

15:05

TERMINAL

ÚNICO

VUELO

LA 2276*

HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO

13:U5 (20/MAR)

HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE

14:30

(20/MAR)

PUERTA

en aeropuerto

Por confirmar

FILA / ASIENTO

(LIM)29 / L

* VUELO OPERADO POR

I AN PERU MKT I A2276

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



Información importante

- Verifique si su ticket ya tiene pagada la Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA) llamando al Contact Center (01 213-8200) o acercándose a la oficina de LAN más cercana. De no tenerla pagada, deberá hacerlo en el aeropuerto.
- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en LAN.com.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunicate con nuestro Contact Center o visita LAN.com para más información.



¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LAN identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.



¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu

Equipaje de mano (permitido por pasajero)

55 cm.



1 Pieza de equipaje

1 Artículo personal pequeño

 Clase
 Peso

 Premium Business
 16 kg

 Premium Economy
 8 kg

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.